

A la cárcel por pegar a la profesora de su hija por un huevo Kinder

La víctima pasó dos meses de baja tras recibir varias patadas y puñetazos

JON EGAÑA 29-02-2012

http://www.cadenaser.com/espana/articulo/carcel-pegar-profesora-hija-huevo-kinder/csrsrpor/20120229csrsrnac_1/Tes

La Audiencia de Bizkaia confirma la condena de tres años a una madre que agredió a una docente.

Sí hay precedentes en otras comunidades, aunque no en Euskadi. Es la primera vez que la agresión a una docente se salda con un ingreso en prisión en firme y es que la decisión judicial ha sido ratificada por la Audiencia de Bizkaia y no es recurrible.

Los hechos tuvieron lugar en febrero de 2009 en el colegio público de Txurdinaga, en Bilbao. La condenada se acercó al patio del colegio de su hija, intentó entregarle una chocolatina (concretamente, un huevo Kinder) y en ese momento apareció la profesora que le dijo que ni podía estar ahí ni podía tampoco entregarle comida a la niña porque iba contra las normas del centro (la entrada de alimentos del exterior está prohibida para evitar problemas con niños alérgicos).

La madre insistió en su postura, tampoco cedió la profesora, y todo concluyó con una una trifulca en toda regla acompañada de tirones de pelo, patadas y puñetazos. Las lesiones provocadas en esa pelea dejaron a la docente de baja durante dos meses. Así que esta madre bilbaina irá a la cárcel y deberá afrontar una multa de 5.000 euros.